

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 29 Marzo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 267

Se publica todos los días laborables.

## Oficiales Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle de Caro, 11. 13

### CRISIS OBRERA

Los periódicos andaluces que llegan en estos días traen una nota triste, desgarradora, puesto que la exhala *el hambre*, propagándose con rapidéz en las ondas sonoras de la miseria. Centenares de obreros sin alimento, tienen que recibir el que la caridad les otorga, repartido á la puerta de los cuarteles. *La sopa boba*, democratizada con el influjo de los tiempos vuelve de nuevo á imperar, y ¡ay del pueblo que se habitúa á la limosna!

Yo quisiera presentaros á lo vivo el cuadro para que os hiciérais cargo de sus negras tintas. Conozco á fondo esas calamidades; he sido espectador, triste espectador, de esas escenas que ahora se representan en el pueblo de Jerez y en muchos otros que le rodean, entre los cuales está el mío, y puedo daros detalles tristes, si, pero verdaderos.

Ante todo, haceos cargo del carácter del obrero andaluz. Acostumbrados como estamos á representarnos una Andalucía siempre alegre y risueña, cuyos habitantes derrochan la alegría á borbotones, ha de costarnos trabajo figurárnosla triste y abatida, y á sus hijos apesadumbrados y silenciosos. Pero no hay más remedio; la lluvia cae incesantemente, con testarudez desesperante; los campos se encharcan, las campiñas se convierten en pantanos, y el propietario, el colono, despide del cortijo á la gente que, por inútil, le sobra: no se puede trabajar. A la caída de la tarde, enlodado, chorreando, con un puñado de céntimos en el bolsillo, llega el obrero á su casa, á su chirivital, limpio y aseado, ¡no faltaba más! pero sin abrigo, sin comodidades. La mujer lo recibe afectuosa, aunque suspire, viendo á su hombre otra vez *parado*; los chiquillos tampoco han podido salir por espárragos; no se gana en el pueblo nada. ¡Llueve tanto!...

Y al otro día y al siguiente, se come con los pobres ahorros; pero al tercero escasean, y al cuarto faltan, y al quinto se presenta el hambre. ¡El hambre! ¡Ese monstruo que no se ve ni se palpa, pero que se siente royendo allá dentro, haciendo cosquillas en todos los sentimientos honrados, provocándolos para que salten y la aniquilen con *cualquier arma*! Y como él están otros ciento, toda la población trabajadora que, por la mañana, al despertar, mira al cielo, lanza una maldición y concluye por bostezar de impotencia. ¿Qué hacer? Morir acaso. ¡Oh! Es muy duro; los chiquitines se quieren tanto... Y el hambre aprieta y la lluvia no concluye. «No hay trabajo.»

Entonces piensa en algo que puede salvarlo; ese algo es la limosna. Mas el rostro del obrero se colorea, sus manos tiemblan, su cabeza se mueve; no, *él no pide*. Sin darse cuenta de lo que hace, pasea sus extraviados ojos por sus hercúleos miembros; allí, allí están las armas de que dispone para ganar el sustento honradamente; el trabajo es el único que

puede y debe darle pan. Pero «no hay trabajo» y ya hace dos días que no come, y los chiquillos lloran, y la mujer se muere... Entonces, sólo entonces, acorralado, temblando, ciego, alarga la mano, siente el frío de una moneda y la caridad le da con ella una bofetada que nunca olvida. Otros y otros hacen lo mismo, pisoteando con mortales angustias su pudor, y así, unidos sintiéndose más fuertes, van á la plaza, al cuartel, á recibir la limosna oficial con los ojos bajos, los labios trémulos, el corazón palpitante y la conciencia alterada como si cometiera un mal. ¡Oh, cuando el obrero andaluz recibe una limosna, hace tres días que no come, yo os lo aseguro! Su mano se alarga por necesidad, no por holganza.

Y estas masas hambrientas, desesperadas, recorren las calles, tranquilas, sumisas al deber, sin cometer un desmán, sin perpetrar un crimen. Desgraciados si alguien les pronuncia insidiosas palabras al oído; ¡quién sabe adónde llega un pueblo hambriento! Y hambriento está el pueblo andaluz, sépalo el Gobierno; hambrientos y abatidos están los que no hace mucho paseaban triunfantes sus delirios por una ciudad indefensa; hambrientos por que son importantes contra los rigores de la naturaleza. No, no se merecen esa suerte: miradles sus manos encallecidas por el trabajo; miradle sus rostros curtidos por el sol; los hijos del trabajo no se merecen tanta desgracia; amparadlos; que no lleguen al último escalón y se pierdan para siempre.

No bastan los buenos deseos de las sociedades particulares ni los escasos recursos de un Municipio para remediar tanto mal; es necesario que el Gobierno, ese Gobierno que ahora mismo se dispone á gastar miles de pesetas en premiar al caballo más corredor (triste triunfo de la bestia sobre el hombre), acuda en su auxilio con enérgicos calmantes. A raíz de los tristes sucesos que todos recordamos, cuando la sombra del verdugo, vengador de desmanes populares, aún no se ha oscurecido y amenaza surgir de nuevo, debe procederse con sumo tacto, evitar todo rozamiento, para dejar el menor hueco posible á las promesas venturosas, aunque falsas, que se deslizan al oído y que hallan siempre buena acogida en cerebros debilitados. El hambre es mala consejera, y el pueblo obrero de Jerez tiene hambre, mucha hambre; sépalo el Gobierno.

E. PRIETO SÁNCHEZ.

### Ecos parlamentarios

Los que censuran el criterio del Gobierno para hacer economías, está visto que no tienen razón ninguna.

El Gobierno no quiere tocar al presupuesto del clero, para evitar las complicaciones que esto le pudiera traer con el Vaticano.

Tampoco se atreve á disminuir un solo soldado, porque no quiere bromas con los militares.

Pero nuestros gobernantes han tenido una idea luminosa.

Se ha circulado una comunicación á todos los profesores de clínicas de la Facultad de Medicina, y en virtud de dicha comunicación, y por carecerse de recursos, ayer fueron expulsados ochenta enfermos, algunos de ellos recién operados.

La cosa no puede ser más ajustada á razón y á justicia.

Porque esos ochenta enfermos á quienes se ha lanzado á la calle sin estar curados y con una estación tan rigurosa como la que atravesamos, exponiéndolos á morir de hambre y de frío, es casi seguro que no tendrán relación ninguna con el Vaticano, y, por tanto, el acto de crueldad llevado á cabo no podrá crear ningún conflicto al Gobierno.

Tampoco es probable que esos enfermos estén en situación de sublevarse, como pudiera hacerlo cualquier general á quien le cercenaran algunos soldados.

De modo que tampoco por este lado puede temer nada el Gobierno.

Veán, pues, como la expulsión de esos ochenta enfermos es una medida justa y atinada como la que más.

Y una vez puestos á hacer economías de esa clase, pueden nuestros gobernantes decretar la expulsión de todos los enfermos que haya en los hospitales, y mandar así mismo que se desocupen los asilos que paga el Estado, porque de este modo se lograría una economía importante.

Pero cuidado con tocar al clero, ni á los soldados, ni á la lista civil, sobre todo.

¡Ah! ni á la marina tampoco.

Entre la gente joven y de segunda fila del partido liberal ha comenzado un movimiento de protesta contra el Sr. Sagasta, por la parsimonia que este demuestra en la campaña parlamentaria y la solicitud ya no disimulada con que evita las acometidas y procura que no tengan resultado los debates parlamentarios.

Las cosas llegaron en estos últimos días á mayores, siendo de admirar lo que los liberales y conservadores jóvenes decían ó insinuaban en los pasillos del Congreso respecto de sus jefes.

La verdad es que la campaña de la minoría liberal se va caracterizando por el amagar y no dar. Y corre muy válido que el Sr. Sagasta, ó tiene la seguridad de que todos sus esfuerzos serán ociosos antes de que llegue el plazo prefijado ó convenido para la despedida del partido conservador, en cuyo caso sus esfuerzos y contradicciones no servirían más que para irritar ahora á los conservadores y tenerlos mal preparados para cuando el Sr. Sagasta en el poder necesite de la benevolencia recomendada en el Pardo, ó el jefe del partido liberal tiene extraordinario miedo á la gravedad de las circunstancias presentes y desconfía tanto de la disciplina de su partido, difícilmente contenida ahora por las esperanzas del poder, como de las soluciones de sus políticos y hacendistas, los cuales, después de todo, han contribuido como los mismos conservadores en todo el período de la restauración, á crear esas circunstancias difíciles.

### Noticias políticas

Asegura un periódico que Cánovas desea aplazar la crisis hasta la semana de pasión.

Comprendido.

Desea crucificar al país.

El Gobierno procura (desde la sección que se ha reservado en «La Correspondencia») concitar las pasiones contra Francia, á pretexto de que dicha nación, ó mejor dicho, algunos periódicos franceses, opinan que debe reducirse el contingente de nuestro ejército.

A propósito de esta perfidia del Gobierno, dice, entre otras cosas, «El Imparcial:»

«Si el objeto no es tanto el de sembrar recelos entre españoles y franceses como el de echar por delante el patriotismo para que nadie se atreva á discutir los gastos de Guerra y de Marina, entonces el artificio resulta, según hemos dicho antes, una torpe habilidad.»

Nos parece muy benévolo el calificativo empleado por nuestro apreciable colega.

La tenaz insistencia de Cánovas en permanecer al frente del Gobierno, causando la ruina del país, parece como que no tiene explicación.

La tiene, muy lógica, sin embargo, si es cierto lo que dice.

El Sr. Cánovas parece que ha contraído compromisos, en hondas cuestiones de política internacional, y como está persuadido de que Sagasta no seguiría esa política de suicidio, de ahí su resistencia á marcharse, y de ahí también el que sea tolerado y aun *alentado* en tan temeraria empresa, por quien, después de todo, no tiene (á su entender) grandes deberes patrióticos que cumplir en esta tierra española...

La desconfianza que inspiramos en el extranjero, en la República vecina, sobre todo, puede reconocer por causa—la reconoce, sin duda—esa insensatez del Sr. Cánovas del Castillo.

También hay crisis en Alemania.

Los ultramontanos se quieren imponer, y parece que el emperador va contra los ultramontanos.

Pero después de haberles alentado.

Leemos:

«Tan pronto como el Sr. Elduayen apruebe la Memoria de la comisaría regia, comenzarán las obras de Consuegra á que se destinan los fondos de la suscripción nacional.»

Causa verdadera admiración esa *rapidez* de procedimientos.

Y eso que los perjudicados por la inundación de Consuegra pueden esperar, porque son ricos y poderosos.

Pero, aun así, el Gobierno sabe que la vida es corta, y se apresura á cumplir su deber.

¡Qué Gobierno!

## VARIETADES

### Costumbres añejas

#### El Carnaval

*Carnaval* es una palabra latina formada por dos voces también latinas, cuyo significado viene á ser *jadós carne!* y que servía para designar la alegre y bulliciosa despedida que se hacía á los placeres de la mesa, cuando iban á comenzar los largos ayunos de la Cuaresma.

Componían el Carnaval los días en que se toleraba la diversión y el escándalo y que precedían á aquellos en que principiaba la santa época de las prácticas religiosas, de la abstinencia y de la purificación.

La abstinencia, que fué dulcificándose poco á poco gracias á las bulas de los Papas, cayó al triunfar los ideales y hábitos modernos. La abstinencia arrastró al caer al Carnaval que sin ella resultaba inútil. Esta fué la causa de su desprestigio, de su descrédito y de su muerte.

Aunque muerto el Carnaval, permanece entre

nosotros. Es un cadáver descompuesto y sin enterrar que nos molesta anualmente con sus pestilencias. Con el tiempo desaparecerá de entre los vivos, pero antes transcurrirán siglos, porque siempre habrá tontos que querrán *payasear* un poco, y perdidos que le aprovecharán para encenagarse en desenfrenadas orgías.

#### El Carnaval en Roma

Cada época tiene su ideal: esta es una verdad reconocida por Castelar y Rozalino.

El ideal de la antigüedad halló su expresión magna en el catolicismo. Roma fué la capital del mundo católico, como lo había sido del que le precedió. De Roma salieron con sus luchas, obscenidades y panderetas los fundamentos del derecho civil, y ella nos dió después el derecho eclesiástico en toda esa serie de decretos, bulas y libros cuajados de latinajos, cuya lectura recomendamos á los que padecen insomnios. El ideal moderno tuvo su expresión magna en la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano, y la humanidad, asemejándose á esos molúsculos á los cuales en cuanto se les corta la cabeza les crece otra; sintióse mal con su vieja cabeza, y se decapitó.

La cabeza que renació fué París.

Roma y París han sido las cabezas de la humanidad.

Hablemos de la primera, á quien corresponde la prioridad.

El Carnaval sucedió á las bacanales. Fué una especie de locura que se generalizó rápidamente, y en la cual se fundían todas las clases. Del palacio de los Papas, de los palacios de los nobles, de las habitaciones *burguesas*, de los tugurios donde se esconde la miseria, salía impetuosa é impotente la multitud, para tomar parte en la fiesta.

El culto nuevo varió el ceremonial religioso, pero no pudo borrar las tradiciones. Los fuegos en honor de Baco y Saturno perdieron su carácter sagrado, pero la orgía continuó.

En cuanto el Capitolio, al que contestaba la artillería del castillo de Santo Angelo, daba la señal, el pueblo que esperaba ansioso y al que le estaba prohibido manifestarse antes de que se le convidara así oficialmente, se extendía por todos sitios desesperado.

El Corso era invadido en seguida por oleadas de gente, de carros y de caballos que producían una algarabía y confusión verdaderamente infernales y ensordecedoras. Los paseos se llenaban de personas que se refugiaban en ellos para no ser atropelladas para recibir sonrientes la lluvia de dulces, brillantes, perfumes y capullos de rosa que arrojaban generosamente sobre el público las *floristas*, demostrando que las flores eran inferiores en belleza y frescura á sus incitantes y voluptuosos labios.

Los carros, arrastrados por caballos ricamente enjaezados, conducían grupos de aristocráticas damas disfrazadas de campesinas, mientras que las hermosas de vida mas precaria, que no podían alquilar un carruaje, cruzaban á pie, vestidas con trajes de corte luciendo bordados tan falsos como los collares de diamantes que adornaban sus nacaradas gargantas.

Veíanse allí hombres montados en zancos, guardando lo mejor posible el equilibrio y soplando en bocinas desafinadas; enanos con cabezas que rivalizaban en tamaño con la cúpula del Vaticano, y *pierrrots* alegres por sus colores y cascabeles, á quienes seguían una turba de muchachos desarrapados tan sonrosados y joviales que parecían una escolta de ángeles.

Llegaba la noche. La multitud se retiraba. Unos penetraban en los teatros, otros iban á los bailes y la locura se prolongaba hasta el día siguiente, en que, cansados de los excesos de la víspera y con la cabeza aturdida por los restos de la embriaguez aun no bien disipada se arrojaban los jóvenes á los pies de los ancianos pidiendo perdón.

Dada la afición de los italianos por la música, ésta no podía faltar de la fiesta y no faltaba. Organizábanse bandas que interpretaban piezas deliciosas y donde no había bandas los músicos ambulantes sacaban trozos de las obras de moda y los himnos que más agradaban al pueblo.

Las casas se adornaban exteriormente como los días de gala nacional. Los balcones se cuajaban de curiosos y frecuentemente en algunas calles se armaban entre los que los ocupaban, verdaderas batallas de flores.

#### Los papas y el Carnaval

En tiempo del poder temporal de los Papas las ejecuciones de los sentenciados por delitos comunes, políticos ó religiosos se verificaban generalmente en Carnaval. El pueblo, degradado y relajado moral é intelectualmente por el despotismo, asistía al espectáculo dando pruebas de un júbilo inmenso. El Papa presenciaba la ejecución y se retiraba distribuyendo bendiciones con la misma mano que había firmado la sentencia de muerte...

Antiguamente el Carnaval no concluía en el miércoles de ceniza sino en el primer domingo de Cuaresma.

San Carlos Borromeo, prelado milanés, publicó unas ordenanzas estableciendo que la Cuaresma comenzara el miércoles de ceniza y desde entonces ésta se compuso de 45 días. Los amantes de Carnaval enviaron embajadas al Papa pidiéndole que derogara las ordenanzas; pero el Papa acató lo hecho por el santo y el Carnaval quedó menguado en cinco días. Como recuerdo de su esplendor se celebran los bailes de Piñata.

#### El Carnaval de Venecia

En ninguna parte del mundo alcanzó el Carnaval la fama y nombradía que en Venecia. Sobre él se escribió en el siglo XVII una comedia con coros, y posteriormente Ambrosio Thomas compuso la ópera cómica que todos conocemos.

El Carnaval en Venecia, no es hoy ni siquiera una sombra de lo que fué. Las góndolas adornadas con flores y las máscaras que circulaban con ellas por los canales entonando trovas, desaparecieron para siempre. Al presente sólo se atreven á alterar el silencio de la poética ciudad algunas floristas y algunas repugnantes comparsas.

La seriedad postiza de la moderna civilización ha penetrado en nuestra sangre, cual si la hubiésemos bebido en los pechos maternos y ha matado la alegría franca y espontánea, dejándonos únicamente alientos para la hipocresía y la mentira.

Cuando en Venecia se oye aun en Carnaval una canción dulce y amorosa, parece que se escucha la voz del pasado hablando á través de los siglos.

(Concluirá.)

## CRONICA LOCAL

Cediendo gustosos á la galante súplica que en atento B. L. M. nos ha dirigido el Sr. Delegado de Hacienda insertamos el siguiente importante telegrama.

El Excmo. Sr. Director general de Contribuciones Indirectas en telegrama fecha de ayer me dice lo siguiente:

«Por Real orden de ayer se dispone admitir hasta 10 Abril próximo, observaciones sobre detalles ejecución Decreto 23 Febrero último sobre zonas fiscales, que presenten Comisiones y Representaciones Centros Comerciales. Espere V. S. por tanto órdenes esta Dirección para plantear dicho Decreto, y entretanto disponga se redoble vigilancia en líneas represión fraudes y tenga preparados todos elementos necesarios para ejecutar lo dispuesto al recibir definitivo aviso.»

Lo que se anuncia para conocimiento general de las Corporaciones y particulares, á quienes pueda interesar dicha disposición.

Palma 25 Marzo de 1892.—Diego Calderón de la Barca.

La Comandancia de Marina de esta provincia por medio del *Boletín Oficial*, hace saber el hallazgo, en la costa del término de Calviá de una chalana de unos 20 palmos de eslora, á fin de que aduzcan sus derechos los que se consideren dueños de la citada embarcación.

Como quiera puede lo mismo ser hijo de un siniestro este hallazgo, como procedente de varios otros motivos, nos permitimos llamar la atención de la digna autoridad de marina, sobre las muchísimas embarcaciones menores, que tampoco tienen nombre ni folio anotadas en ellas, como creemos está ordenado, con cuya sencilla medida se podría saber hoy, como otras veces, si hay que lamentar algún sensible accidente, como podría suponerse atendiendo no son propias estas barquillas de la dotación de los buques.

El Secretario del Colegio Médico-farmacéutico en atento B. L. M. nos participa que mañana miércoles continuará en dicho Colegio la discusión pendiente sobre «La actual epidemia de dengue.»

Agradecemos á D. Eugenio Losada la atención que le hemos merecido.

En la tarde de ayer en la calle de San Miguel poco faltó para que sucediera una sensible desgracia.

Una mujer que transitaba por dicha vía se vió atropellada por dos carros viniendo al suelo, y gracias á su ligereza pudo salir de entre las piernas de los caballos sufriendo solamente leves rozaduras.

Fué asistida inmediatamente por los vecinos dirigiéndose después por sus propios piés á su morada.

Suponemos se le habrá dado caza á estas horas á un aprovechado individuo que en el día de ayer se ocupó en apropiarse de lo ajeno y que por la noche fué descubierto en el momento de ir á cometer una de sus fechorías.

El tal individuo dependiente de un establecimiento de comestibles, hacía unos cuantos días que se había marchado de la casa ó había sido despedido, y valiéndose del crédito y del nombre de su principal se había dirigido por la mañana á un amigo de éste pidiéndole en su nombre cinco duros.

Por la noche se dirigió á unas cuantas tiendas y en cada una de ellas pidió una caja de petróleo, las cuales le entregaron con toda confianza.

Pero entrando en sospechas el dueño de una de éstas, por la dirección contraria que tomaba para dirigirse á la casa de su principal, le espío y descubrió la falsedad, pues la citada caja ya la tenía vendida á un tabernero de la calle del Mar, punto donde se descubrió el delito.

Avisado el guardia municipal del Borne y un vigilante se dirigieron sin pérdida de momento, á la susodicha tienda; pero el prójimo ya había desaparecido, receloso de que se le espíaba.

La autoridad se puso enseguida en su persecución, ignorando en el momento en que escribimos este suelto si habrá sido alcanzado.

Hállase de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el plano para la construcción de un nuevo matadero.

Se alegrarán Vds. de esta noticia. ¿No es verdad?

Pero sepan que el Ayuntamiento y el matadero á que nos referimos pertenecen á la villa de Inca.

El domingo próximo disertará en el Casino Republicano nuestro correligionario el distinguido escritor D. Juan B. Enseñat.

Hace unos días circuló con bastante insistencia la versión de hallarse en grave estado de salud, en

la capital del Principado, nuestro paisano el bajo señor Planas.

Segun noticias que se ha procurado un colega sabe que dicho artista goza de perfecta salud en su domicilio de Barcelona.

Nos alegramos haya resultado inexacta tal noticia.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Filipinas nuestro distinguido amigo el primer Teniente de infantería D. Ricardo Salvá.

La jóven que días pasados acompañado de su novio abandonó su casa de los «Hostalets,» retornó ayer al seno de sus patrios lares, acompañada de su adorado tormento que pidió en casamiento á la bella fugitiva.

El interior de la Lonja está siendo en la actualidad objeto de importantísimas reparaciones.

En los escaparates de algunos establecimientos de Barcelona se lee la siguiente inscripción:

«A los compradores que paguen en oro español, francés é inglés, se les hará el descuento de un 20 por 100.»

El letrero no puede ser más significativo.

El día 1.º de Abril próximo quedará abierto al público el establecimiento balneario de la calle de los Huertos.

#### LA ISLEÑA

##### *Empresa mallorquina de vapores*

La Junta de Gobierno de esta sociedad en liquidación, cumpliendo lo acordado por la junta general extraordinaria, para cubrir las obligaciones pendientes y dejar ultimado su cometido, ha resuelto colocar 220 acciones de las que tiene de la compañía Isleña Marítima, entre los accionistas de La Isleña que quieran voluntariamente tomarlas, al tipo de 220 pesetas cada una.

En su consecuencia invita á los accionistas de La Isleña á que se suscriban por la parte proporcional que les corresponda en dichas 220 acciones, ó por mayor interesencia si les conviniere, desde este día hasta el 4 de Abril próximo inclusive, en las oficinas de la sociedad Isleña Marítima; pasado cuyo plazo, en los dos días siguientes, se adjudicará la parte proporcional por cada acción que es de pesetas 27'55 nominales por su valor de pesetas 17'32 segun el tipo fijado á los que la hayan suscrito y se cubrirán los pedidos de mayor participacion en cuanto baste la parte que haya quedado sin suscribir, distribuyéndose en otro caso á prorata; y si la suscripción no comprendiese las 220 acciones, quedarán las que restan, al mismo tipo, á favor de las personas que se han comprometido á tomarlas para dejar asegurada la colocacion.

El pago de las acciones ó parte de ellas que queden á favor de los respectivos suscriptores, tendrá que verificarse en las mismas oficinas de la Isleña Marítima en los días 6, 7 y 8 de Abril próximo, recibiendo en el acto los correspondientes títulos ó resguardos; y los que dejen transcurrir estos tres días sin hacerlo, se entenderá que renuncia la suscripción, quedando su parte á favor de los que han suscrito todas las que restan.

Palma 28 de Marzo de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario, Ricardo Roca.

#### LA VIDRIERA PALMESANA.

Acordado por la Junta General de partícipes de esta sociedad, el arrendamiento de su Fábrica y

anejos comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo á cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la comision encargada de llevar á efecto dicho arrendamiento, don Juan Casas—Morey, 8-1.º todos los días y horas laborables á contar desde hoy, hasta el 8 del próximo Abril inclusive. 15—4

Palma 24 de Marzo de 1892.

*La Comision.*

#### Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el próximo 1.º de Abril desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

1—4

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 28, 9'52 n.

Las instrucciones que da el Gobierno para el primero de Mayo tienden á evitar competencias entre autoridades. Repitese el acuerdo de evitar manifestaciones en la vía pública, desde el 20 de Abril cesan las licencias concedidas á los militares. El señor Elduayen no teme trastornos ante la ejemplaridad de Jerez. El Gobierno espera el resultado que en Francia obtenga el proyecto para perseguir á los dinamiteros para presentar un proyecto parecido.

Madrid 28, á las 11'46 n.

Créese que desistirán los fusionistas de presentar proposicion incidental mañana sobre la interpeccion del señor Montilla.

La duquesa de Montpensier está gravísima.

Dícese que se trata de aumentar el descuento á los empleados.

## ULTIMAS COTIZACIONES

### MADRID

4 p $\otimes$ interior. . . . .	67'95
4 p $\otimes$ amortizable. . . . .	76'25
Cubas . . . . .	103'00
Banco de España. . . . .	339'00
Arrendataria de Tabacos. . . . .	00'00

### PALMA

Crédito Balear. . . . .	103'00
Cambio Mallorquín . . . . .	66'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	59'50
Alumbrado por gas . . . . .	100'00
Salinas de Ibiza . . . . .	215'00
Sociedad General Mallorquina. . . . .	82'00
Bonos Municipales . . . . .	23'00
Isleña Marítima . . . . .	48'00

### BARCELONA

4 p $\otimes$ interior. . . . .	62'92
Exterior. . . . .	70'02
Cubas . . . . .	103'00
Coloniales. . . . .	37'15
Nortes . . . . .	39'95
Francias . . . . .	00'00
3 p $\otimes$ renta francesa. . . . .	96'41

# SECCION DE ANUNCIOS

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

## MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

# NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

## COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11.—PALMA—RINCÓN, 6

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

# ¡Abajo EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

## VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

*Martínez y Planas*

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).  
Para Valencia jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de Ptas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

## CAMBIO MALLORQUIN

Esta Sociedad se encarga de la compra venta en comisión de valores públicos y locales cotizables en las principales plazas de España y del Extranjero, mediante condiciones ventajosas, de las que podrán enterarse en la Secretaría de estas oficinas, á las personas á quienes interese.

Palma 15 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 5—5

## ISLEÑA MARÍTIMA

Esta empresa ruega á los señores cargadores se sirvan entregar sus mercancías destinadas á Barcelona ó Valencia los martes ó jueves respectivamente, al pié de plancha, antes de las doce de la mañana, y las con destino á Alicante los sábados (hasta hora laborable).

No serán admitidas á bordo las mercancías que se entreguen más tarde de la hora antedicha.

Suplica á los señores pasajeros manden á bordo sus equipajes una hora antes de la anunciada para la salida.

Palma 17 de Marzo de 1892.—Por el Director Naviero,—El vocal de turno, Ricardo Roca.

## FERRO-CARRIL DE ALARÓ

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para reunion ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Abril próximo á las 11 de la mañana, en la calle de Pont y Vich, número 7, entresuelo en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas que representen la mitad más una de las acciones emitidas, tendrá efecto el día 7 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 18 de Marzo de 1892.—El Secretario, Antonio Mulet.